

Acta de la Sesión N° 121 de agosto 2024
Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

Fecha: 20/08/2024	Hora inicio: 15:00	Hora término: 17:15
Sesión de agosto del Consejo de la Sociedad Civil Subtrans	Lugar: Google Meet Enlace: meet.google.com/onx-zevt-jiv	Dirección: Web
Total asistentes: 18	Mujeres: 11	Hombres: 7

Participante	Institución
Amarilis Horta	Bicicultura
Axel Rimbaud	Fundación MEL
Carolina Acuña	CUS - MTT
Carolina Figueroa	Fundación Emilia
Claudia Rodríguez	No Chat
Cynthia Jiménez	CONASET - MTT
Daniela Rubio	DTPM - MTT
Enrique Olivares	AISEPV
Jaime Valenzuela	SOCHITRAN

Participante	Institución
Jorge Cisternas	CONADECUS
Luis Stuvan	Mutual
Maira Nieto	CUS - MTT
Margarita Castañeda	DTPM - MTT
Pablo Arriagada	DTPM - MTT
Sergio Rendich	SOCHIPE
Tania Zelada	CONASET – MTT
Valeria Campos	CONASET - MTT
Ximena Vásquez	Ciudad Viva

1. Aprobación de la presente Tabla N° 121.

Se aprueba tabla.

2. Aprobación del Acta N° 120.

Se da hasta el fin de semana para hacer modificaciones.

3. Revisión de temas pendientes, acuerdos y responsables.

- **Redactar carta sobre idea de medición de sistemas de retención en altas neonatales. Compartir con consejo y posteriormente enviarla a Conaset.**

Sergio Rendich indica que Claudia Rodríguez la envió al resto de consejeros, quienes realizaron las respectivas modificaciones. Según cuenta, en nombre de SOCHIPE se envió una carta hace tiempo, también compartida en WhatsApp. Según su punto de vista la razón es clara: mientras no se mida, no se asume la responsabilidad y el dato queda encubierto. Si logramos que se mida y los datos no son favorables, se verán obligados a actuar. Mientras no se mida, esto no se va a gestionar.

Claudia Rodríguez aclara que esta fue una primera propuesta de carta en función de lo hablado con el Ministro en la última sesión, que todos coincidieron en que estaba bien, pero era muy larga. Sergio Rendich abrevió la carta, y ésta se envió el 29 de julio a la oficina de partes, pero aún no se tiene respuesta.

Carolina Acuña indica que hizo seguimiento y le informaron que la estaban revisando en CONASET.

Amarilis Horta menciona que Sergio Rendich le explicó en qué consistiría la medición, que implicaría solamente incorporar al formulario de alta neonatal existente 2 preguntas, cómo se va el recién nacido, en auto particular o locomoción colectiva y para quienes responden en auto particular una segunda, se

va en brazos o en silla (SRI), por lo que aparentemente se trataría de algo muy fácil de implementar y no se entendería la resistencia o negativa a implementarlo. Sin embargo, se presenta el siguiente problema. ¿Qué pasa si la madre responde que, en auto, en brazos? El personal médico puede informarle de los riesgos y recomendarle la silla, aunque en ese momento ya sería tarde y el problema es cómo autorizar la salida de un recién nacido en esas condiciones. Si el servicio tiene la información y no puede entregarle una silla, ¿no estaría asumiendo una responsabilidad al permitir la salida así, sin silla? Siente que, de ahí la complejidad, que institucionalmente el Ministerio de Salud asumiría una responsabilidad ante ese hecho, lo que explicaría su reticencia. Al mismo tiempo indica que ve necesaria una conversación seria entre nuestro Ministro y la Ministra de Salud para ver la posibilidad de que esto se transforme en política pública y el servicio entregue SRI certificados, como parte del ajuar.

Según Sergio Rendich, es cuestión de voluntad. Considera que se debe hacer fuerza para medir en un comienzo, y después se puede ver cómo mejorar eso, pero la inexistencia de una medición, significa que no hay interés en el tema. La carta respuesta a una solicitud en este mismo tenor de la Sociedad Chilena de Pediatría SOCHIFE, rechazando la propuesta de hacer esta medición hace pensar que la respuesta de Conaset-MTT será también negativa.

Enrique Olivares agrega que no solo se debería medir en la salida de los hospitales, sino también en los controles médicos, entre otros. Considera relevante ampliar el espectro más allá de los hospitales, convirtiéndolo en un asunto de carácter nacional.

Claudia Rodríguez señala que se debe hacer gestión con redes. Es decir, hacer una solicitud directa a las redes para que el MTT y el MINSAL levanten en conjunto una medición para ver las realidades de los sistemas de salud o servicios vinculados. Jaime Valenzuela indica que ya se tiene una posible carta de contra respuesta a la carta de respuesta de CONASET.

Amarilis Horta propone un camino alternativo, porque considera que este intercambio de cartas se está extendiendo mes a mes sin término. Sugiere solicitar una reunión entre Sergio Rendich -además de todos los consejeros que deseen sumarse-, con Cristóbal Pineda, para plantearle y discutir con él la propuesta. Esto, considerando que con el Ministro ya se trató el tema, que a él le pareció una buena idea y que difícilmente el Consejo tendrá la posibilidad de volver a hablar con él del tema.

Jaime Valenzuela está de acuerdo con esta idea, pero también menciona que el tratamiento y desarrollo de los temas no deben restringirse a la periodicidad de las sesiones para actuar. Ante esto, el Consejo se encuentra de acuerdo con realizar una solicitud de reunión con Cristóbal Pineda, mientras se espera la respuesta de la carta.

- **Consultar a Sectra sobre estado de la licitación del proyecto piloto que la relaciona con Encuestas O-D y el BID.**

Carolina Acuña indica que consultó a SECTRA, e indicaron que el estudio se llama "Actualización y Recolección de Información del STU de la Región Metropolitana - EOD", que corresponde a uno del tipo metodológico, y analizará mejoras al proceso de levantamiento de encuestas para incorporarlos a la futura EOD de la RM (entre otros varios análisis). Sin embargo, desde SECTRA no pueden entregar más información porque está en proceso de licitación, pero una vez que pase a las siguientes etapas podrán dar más detalles.

Claudia Rodríguez pregunta si la encuesta será el próximo año, y ante esto Jaime Valenzuela indica que lo más probable es que no, ya que esto es un estudio metodológico para levantar información. Según indica, realizar una encuesta de origen y destino es una labor enorme que requiere tiempo y preparación.

- **Invitar a Óscar Carrasco a próxima sesión del Cosoc, quien se compromete a informar sobre Reglamentos Ley CATI.**

Según lo indicado por Oscar Carrasco no hay novedades sobre el tema. Es por esto que, se prefiere reunirse más adelante, y ceder el espacio de esta sesión a otros, considerando que el equipo de DTPM-CONASET solicitó sumarse a presentar sobre el Día Nacional Sin Auto y la Semana de la Movilidad.

- **Solicitar reunión sobre avances Ley EAT con quien corresponda.**

Carolina Acuña indica que está coordinando con la División de Normas, y que prontamente se dará fecha. Claudia Rodríguez pide que no se siga refiriendo a ella como “Ley Uber” sino a “Ley EAT”.

Amarilis Horta propone que este cambio de nombre se extienda también al Acta COSOC de la sesión 120 de julio, cuya aprobación quedó pendiente. Se acuerda hacer el cambio de Ley UBER a Ley EAT en el documento.

- **Gestionar reunión con accesibilidad universal de Metro.**

Se sigue coordinando. No hay avances, lo mismo con EFE.

- **Redactar nueva carta respecto a situación de EFE: Santiago - Rancagua.**

Ximena Vásquez, quien estaba encargada de esto, tiene mala conexión a internet y no puede manifestarse. Claudia Rodríguez dice que hay que presionar, sobre todo a EFE ya que ha sido muy difícil generar una reunión. A su vez también indica que la participación es importante para la construcción de acciones, y esta falta de interés en reunirse no es prudente y exigen una respuesta ya que se lleva todo el semestre en esto.

- **Retomar el tema del etiquetado vehicular y elaborar un plan de acción.**

Se indica que Alberto Escobar no está presente ya que se encuentra en una conferencia en Perú. Sin embargo, dejó el recado de que se encuentra muy interesado en trabajar sobre este tema, por lo que queda la conversación pendiente para la próxima sesión.

- **Esperar respuesta de Viviana Díaz. Si no, redactar carta para conocer interés del Ministro respecto a proyecto de homicidio vehicular. Compartir con el Consejo y posteriormente enviarla.**

Claudia Rodríguez menciona que no obtuvo una respuesta favorable tras hablar directamente con Viviana Díaz. Ante esto, Axel Rimbaud comenta que durante la última sesión se acordó tener una reunión, pero a pesar de la insistencia no se volvió a recibir respuesta. Axel Rimbaud señala que redactó una propuesta de carta, la cual ya fue enviada a Carolina Figueroa para recoger sus aportes, y que tras eso se compartirá con los demás miembros del COSOC, esta semana.

Axel Rimbaud aclara que el objetivo de la carta es verificar si el Ministro tiene interés en trabajar en este proyecto. Se señala que esto no es algo nuevo, ya que se presentó previamente durante la sesión que tuvo a Tomás Echiburú y su equipo de la Unidad de Movilidad activa como invitados. Además de esto, el COSOC ha mostrado interés en el concepto de homicidio vehicular desde hace tiempo.

Se solicita ayuda a la Coordinación de Usuarios para gestionar una reunión directa con Viviana Díaz. Carolina Acuña sugiere hacer ambas cosas, enviar la carta y solicitar la reunión. Amarilis Horta señala que le llama la atención que el único pronunciamiento de Viviana Díaz, fue durante la sesión del COSOC en que se encontraba presente el Ministro, y luego no hubo más noticias de ella, a pesar de su respuesta indicando disposición a dicha reunión.

Claudia Rodríguez comenta que, como mínimo, se debería informar sobre qué proyectos o ideas de proyectos de ley hay en curso. Antes, en administraciones anteriores, el COSOC siempre fue considerado y se hizo parte de los proyectos en desarrollo. La última solicitud fue estar presentes para presionar sobre el CATI, pero desde entonces no se ha sabido más. Una cosa es reunirse con Viviana para conocer el interés en este proyecto específico, pero también se necesita conocer la planificación de proyectos a corto y largo plazo del Ministerio.

- **Ley de Movilidad, compartir texto de PL en cuanto termine validación ministerial interna.**

Amarilis Horta comenta que sigue sin haber noticias ni novedades sobre este tema. No entiende el secretismo, por qué nadie quiere dar información a pesar de que este COSOC ha pedido conocer el texto borrador. También, señala que ha consultado si se va a reformar la Ley de Convivencia Vial, en relación con el cilindraje y la potencia de los ciclos eléctricos, pero nadie sabe ni dice nada. Pide que se comparta con el COSOC el texto borrador lo antes posible, tal como lo comprometió Cristóbal Pineda en sesión de julio del Consejo.

- **Reglamento y elecciones COSOC 2024.**

Jaime Valenzuela menciona que este tema está relacionado con el malestar que se ha planteado sobre otros asuntos: la sensación transmitida por carta de que se ignora al Consejo en muchos aspectos. Manifiesta que está preocupado porque sospecha que pasará mucho tiempo antes de que salga una nueva norma de participación y se resuelva el reglamento, y mientras tanto, el procedimiento normal de elección del directorio cada dos años está suspendido. Él propone que se realicen las elecciones con el reglamento existente y luego, una vez que el nuevo esté listo, se hagan las rectificaciones necesarias para adecuar la situación a eventuales modificaciones que con respecto a las elecciones puedan resultar de los cambios a la norma.

Claudia Rodríguez pregunta si los COSOC de otros servicios están pasando por lo mismo. Amarilis Horta sugiere que Jorge Cisternas podría tener alguna información al respecto. A su vez, expresa que se siente incómoda siendo vicepresidenta más tiempo del reglamentado, ya que podría no contar con el apoyo actual de los miembros, siendo algo que solo se podría saber con elecciones. Además, menciona que las elecciones siempre generan cierta tensión entre las organizaciones, ya que se entra en una competencia que podría exacerbar rivalidades. Considera que sería bueno saber cómo están manejando este asunto en otros COSOC.

Ximena Vásquez comenta que podría consultar en el COSOC de la SUBDERE, del cual también participan y según entiende se está recién conformando. Además, indica que considera que no se debería seguir esperando, ya que, cuando salga una nueva normativa se dará un tiempo de aproximadamente seis meses para ejecutar, por lo que, aunque se llegara a aprobar mañana no sería inmediato. Cree necesario seguir con el reglamento existente y luego realizar otra elección.

Carolina Acuña menciona que hoy consultó con Catalina Guevara, quien no pudo estar presente durante esta sesión porque está coordinando los diálogos de calidad. Esta última comentó que ha sido difícil concluir este proceso por temas contingentes del Subsecretario, pero espera tener novedades la próxima semana.

Jorge Cisternas está de acuerdo con Jaime Valenzuela y considera que, dado el tiempo que tomará el proceso, es mejor operar con el reglamento existente y realizar las elecciones para una nueva directiva ahora. Cree que las indicaciones de la División de Organizaciones Sociales (DOS) tienen varios vacíos, y que el principal objetivo de los COSOC es ser los principales representantes de la ciudadanía. Señala que la idea es avanzar y ajustar cuando esté listo el nuevo reglamento.

Amarilis Horta sugiere fijar una fecha límite. Propone que, si no hay reglamento o claridad sobre cómo proceder, se realicen las elecciones según el reglamento vigente. Esto permitiría que Catalina Guevara tenga una herramienta de presión para avanzar con el tema. Si no se presiona, el tema podría eternizarse.

Jaime Valenzuela propone someter a votación la idea. Si se aprueba, posteriormente se informará la fecha de este proceso que durará un mes. Claudia Rodríguez sugiere esperar la respuesta de Catalina Guevara para orientar la acción, pero en relación a la extensión de su duración, destaca que la directiva actual ha cumplido adecuadamente hasta el momento.

Carolina Acuña pide escuchar esta última opinión de Claudia Rodríguez. Prefiere hablar con Catalina antes de tomar cualquier decisión, para que pueda verlo directamente con gabinete.

Jaime Valenzuela propone realizar una votación para evaluar los siguientes pasos a seguir. Amarilis Horta sugiere esperar, pero con una fecha límite, máximo hasta la próxima sesión. Carolina Acuña comenta que esta semana podría haber una respuesta, por lo que se aprueba esperar.

4. Uso de Calendar para convocatorias, envío de actas y fechas de sesiones.

Según indican, considera que en muchas ocasiones se comparten correos con invitaciones que luego son difíciles de encontrar y se pierden, por lo que piden ser citados a través de Calendar. También piden enviar las actas con más tiempo para reflexionarlas antes de la sesión.

Carolina Acuña aclara que se están enviando los acuerdos por correo electrónico de manera inmediata tras la sesión y que en general se agenda por Calendar las reuniones. Amarilis Horta señala que efectivamente los acuerdos llegan muy rápido y eso es muy importante. En cuanto a las reuniones, enviar las citaciones por Calendar facilita enormemente la participación, ya que con solo un click de aceptación, la actividad se agenda sola, lo que para los miembros del Consejo es de gran ayuda, ya que todos trabajan y no pueden estar siempre pendientes. Este tema surge a raíz del diálogo participativo al que se les invitó y fue cancelado por falta de quórum.

5. Asistencia a sesiones del Consejo.

Tema pendiente.

6. MTT: Día Nacional Sin Auto (DNSA).

Por parte de DTPM Daniela Rubio, y de CONASET Cynthia Jiménez presentan con sus respectivos equipos.

Cynthia Jiménez explica que el propósito de la reunión es discutir los avances relacionados con la Semana de Movilidad y el Día Nacional Sin Auto (DNSA) de este año. Se señala que, desde junio se han coordinado reuniones con distintas áreas del ministerio para establecer las directrices y abrir el espacio de conversación para trabajar en conjunto.

Se explica que la Semana de Movilidad se celebra cada año del 16 al 22 de septiembre, coincidiendo con las Fiestas Patrias, por lo que en este y otros años anteriores se retrasa una semana.

Daniela Rubio, presenta lo realizado el año pasado, destacando la participación de organizaciones de la sociedad civil y autoridades. Se señala que, las observaciones realizadas por el COSOC el año pasado sirvieron como hoja de ruta para coordinar lo que se está planificando para este año.

- El enfoque de este año será la salud, con el lema “Dar el paso”.

- Se presenta la línea gráfica que se utilizará, la cual se propone mantener en los próximos años para evitar cambios constantes.
- Se muestran propuestas de logo, banner e íconos.

Se presentan las actividades planificadas para la Semana de Movilidad y se solicita apoyo en el desarrollo de estas:

Actividades y Acciones

SEMANA DE LA MOVILIDAD

Se están activando las regiones y levantando sus propias actividades para informarlas al nivel central durante los próximos días.

- Convocatoria nacional a través de la difusión y lanzamiento de la Guía Nacional de la Movilidad Segura y Sostenible.
- Anuncio del decreto de la Semana de la Movilidad con presencia de autoridades y organizaciones de la sociedad civil.
- Re lanzamiento de la Guía de Ciclistas en Chile con la incorporación de los rollets.
- Capacitación en seguridad y convivencia vial a trabajadores del ParqueMet.
- Charla a monitores + alumnos y alumnas de la fundación Santiago Roller.
- Expo Movilidad dirigida a estudiantes de educación básica y media. + activación de todas las regiones con actividades en la misma línea.
- Webinar/conversatorio en la región de Valparaíso, con participación regional.
- Plan de Medios DTPM (23 al 27 de Septiembre) relevando la fecha e invitando a bajarse del auto.
- Ciclo de Cine y Conversatorios con Sociedad Civil "Semana de la Movilidad y DNSA 2024" (Cineteca Nacional: 24, 25 y 26/09).

Actividades y Acciones

DÍA NACIONAL SIN AUTO EN LA RM

- Convocatoria Intersectorial a activar el DNSA (**MINSAL; MMA; MinEnergía; MinDep; MinCTC&I; Elige Vivir Sano, Metro, EFE, Embajadas, Sociedad Civil, etc.**)
- Peatonalización temporal de Agustinas y activación con el Paseo de la Movilidad (**ampliación desde Teatinos hasta San Antonio + activación Plaza de la Constitución; Biciestacionamiento Masivo Temporal y Ministerio de Ciencias**).
- Mediciones medioambientales (**Calidad del Aire y Ruido**)
- Meta Transporte Público 2024: 5,2 millones de transacciones.

Posteriormente se abre el espacio para entregar comentarios o aportes.

Jorge Cisternas agradece la información compartida, pero considera que sería conveniente que ese día se realicen anuncios de políticas públicas por parte de las autoridades, que promuevan un menor uso del auto. Propone acciones como reestablecer los estacionamientos para bicicletas que han desaparecido en algunos edificios públicos, exigir que los servicios con atención diaria al público tengan estacionamientos para bicicletas y otros medios no motorizados, permitir el uso de bicicletas en zonas valle de Metro y en el transporte público en general, entre otras. Sugiere que estas actividades no se queden solo en “espectáculos”, sino que se traduzcan en anuncios de políticas públicas. Ante esto, Daniela Rubio indica que acoge las propuestas y se compromete a elevarlas.

Enrique Olivares agradece y felicita el crecimiento del evento respecto al año pasado, aunque echa de menos la presencia del Presidente de la República y otros ministros. Sugiere que el Presidente debería liderar un llamado a potenciar la movilidad sustentable y replicar estas iniciativas en las provincias.

Claudia Rodríguez agradece la presentación y destaca la importancia de que la Ministra de Salud esté involucrada, destacando el sedentarismo, los siniestros viales y la contaminación como problemas de salud pública. Además de esto, ofrece la ayuda del COSOC, la Escuela de Salud Pública, y su apoyo personal. Ante esto, Daniela Rubio Informa que la Ministra de Salud manifestó un gran interés en el DNSA y que están en comunicación con su equipo. Sin embargo, anticipa que la Ministra estará de viaje ese día, por lo que el MINSAL estará presente y representado por la Subsecretaria.

Jaime Valenzuela y Amarilis Horta se suman a las palabras de agradecimiento e indican que las propuestas mencionadas por CONADECUS son pertinentes. Amarilis Horta recuerda que, en el pasado, cuando Bicultura coordinaba las actividades de celebración en la RM como parte de las actividades del Festival de Bicultura, con amplia participación de organizaciones ciudadanas, lo que más se buscaba era justamente comprometer a las instituciones públicas con anuncios de acciones y políticas que potenciaran la movilidad sustentable. Menciona como ejemplo el DS 109 MINVU de biciestacionamientos que rige actualmente y que obliga a los edificios públicos y privados construidos a partir del año 2011, diseñados para más de 50 personas, a habilitar biciestacionamientos. Comenta también que Bicultura asesora al Departamento Nacional de Medio Ambiente del Colegio Médico en temas de movilidad, que ella informó de la iniciativa del DNSA en la última sesión de ese organismo, y que sus integrantes y directiva se mostraron muy interesados en participar y activar la celebración en sus respectivas regiones y para ello piden ser contactados e invitados.

Posteriormente Cynthia Jiménez informa que un abogado de CONASET está redactando un decreto relacionado con la Semana de Movilidad y que se compartirá para recibir observaciones.

Ximena Vásquez recuerda que, en una reunión con Metro, se comprometieron a activar el uso de bicicletas ese día. Pide que se retome este compromiso con el equipo de Metro y también destaca la necesidad de generar colaboración con EFE para ese día.

Jorge Cisternas agradece a Daniela Rubio por tomar nota y destaca la importancia de incorporar al Ministerio de Medio Ambiente en estas actividades.

7. Presentación de Óscar Carrasco sobre avances Reglamentos Ley CATI

Se menciona en punto anterior.

8. Reglamentos Ley EAT

Tema trabajado en punto anterior.

9. Proyecto de homicidio vehicular.

Tema trabajado en punto anterior.

10. Etiquetado vehicular.

Tema pendiente.

11. Seguridad de Tránsito: SRI, estadísticas.

Tema trabajado en punto anterior.

12. Plan de trabajo COSOC 2024.

Tema pendiente.

13. Varios.

• Encuesta Metro

Amarilis Horta menciona que recibió una encuesta de Metro realizada por una consultora externa, dirigida a personas con incidencia en la creación de políticas. La encuesta pregunta sobre temas importantes por abordar en Metro, incluyendo movilidad activa, sustentabilidad y accesibilidad universal. Sin embargo, ella se pregunta por la necesidad de contratar a una empresa para esto, y no partir por consultar la opinión de las entidades miembro del COSOC Nacional de Transportes, donde están representadas sino todas, al menos las entidades más importantes y activas relacionadas con la movilidad.

Claudia Rodríguez sugiere que es un punto importante para trabajar, y menciona que las entidades que realizan estas encuestas quizás no conocen el rol del COSOC, por lo que es necesario recordarles constantemente la importancia de este consejo y su incidencia. Amarilis Horta propone cambiar el rumbo de la reunión solicitada a Metro, y en lugar de solo plantear reivindicaciones, reunirse con la directiva de Metro y sus gerentes para presentarse como COSOC Nacional de Transportes y ofrecer colaboración en el desarrollo de sus políticas. A su vez, propone preparar una presentación en PowerPoint que incluya a todas las organizaciones, mostrando cómo encajan con Metro y por qué sería importante trabajar juntos.

• Datos vehiculares en autopistas

Jorge Cisternas menciona que Norman Partarrieu le recordó que envió los datos de siniestros vehiculares en autopistas, y solicita analizar y traducir esa información en reportes. También pide levantar estadísticas de robos o asaltos en vías concesionadas, datos que son importantes en materias de seguridad vial.

14. Acuerdos.

Compromisos	Responsable	Estado
Redactar carta para conocer interés del Ministro respecto a proyecto de homicidio vehicular. Compartir con el Consejo y posteriormente enviarla.	Axel Rimbaud y Carolina Figueroa	Pendiente
Solicitar reunión con Cristóbal Pineda, para proponer ideas sobre la medición de sistemas de retención en altas neonatales.	CUS – MTT	Pendiente
Solicitar reunión sobre avances en la Ley EAT - DNO.	CUS – MTT	En proceso
Gestionar reunión con accesibilidad universal de Metro. Durante esta sesión, se pide gestionarla con la Directiva de Metro.	CUS – MTT	En proceso
Gestionar reunión con EFE.	CUS – MTT	Pendiente
Revisar respuesta a carta 2024-01 CATI (Oficio N° 15.894 PNF-Ministro)	COSOC	Pendiente
Redactar nueva carta respecto a situación de EFE: Santiago - Rancagua.	Ximena Vásquez	Pendiente
Retomar el tema del etiquetado vehicular y elaborar un plan de acción.	Alberto Escobar	Pendiente
Solicitar reunión con Viviana Díaz, para conversar sobre proyecto de Ley de Homicidio Vehicular.	CUS – MTT	Pendiente
Decisión con respecto a elecciones COCOC según respuesta CUS-MTT.	COSOC	Pendiente
Compartir documentos trabajados por CONASET y DTPM, vinculados a la Semana de la Movilidad y el Día Nacional Sin Auto.	CUS – MTT	Pendiente
Compartir con COSOC texto borrador proyecto de Ley Nacional de Movilidad	MTT- Cristóbal Pineda	Pendiente
Revisar respuesta de MTT ante carta sobre facultades municipales para realizar fiscalización automatizada, y evaluar pasos a seguir como Consejo.	COSOC	Pendiente

15. Imágenes de la sesión

